INTERNACIONAL

Alianza Anti lavado México y Estados Unidos

Por Samuel Carrillo Amezcua · 27 de mayo de 2022 · 2 min de lectura

El Gobierno de México y de los Estados Unidos, colaboran para investigar e integrar una lista de funcionarios públicos corruptos e integrantes de organizaciones criminales relacionados con el lavado de dinero para llevarlos a juicio y lograr sentencias condenatorias; la investigación se realiza en conjunto como parte del entendimiento Bicentenario, antes iniciativa Mérida, a través del Departamento de Justicia con personal de la oficina internacional.

Desde el inicio de este gobierno y por instrucciones del Ejecutivo se ha ordenado combatir la corrupción en todos los niveles de gobierno. Hay un compromiso formal para el combate de esta misma. En recientes meses se han impartido cursos a jueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) agentes del Ministerio Público Federal de la Fiscalía General de la República (FGR) y ahora se extenderán a integrantes de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Es de conocimiento general a nivel nacional, que hay contubernio de algunas autoridades con el crimen organizado y que claro, esas relaciones se extienden a funcionarios públicos de los Estados Unidos de América; de ello se tenía conocimiento en anteriores administraciones pero de eso nadie hablaba. Hoy evidentemente hay un compromiso formal para combatir la corrupción y al crimen organizado, lejos de atacar mediante las balas se atacara a su economía, una forma más inteligente, útil y efectiva para combatir la delincuencia sin balas y dando resultados contundentes.

Es con este tipo de acciones en donde podemos confirmar la acción del gobierno mexicano en contra de la impunidad, delincuencia y protección a funcionarios públicos corruptos, de los cuales se abrirán Carpetas de Investigación y se les perseguirá hasta que se emitan las sentencias pertinentes por sus delitos.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/internacional/alianza-anti-lavado-mexico-y-estados-unidos
Descargado el 21 de noviembre de 2026.